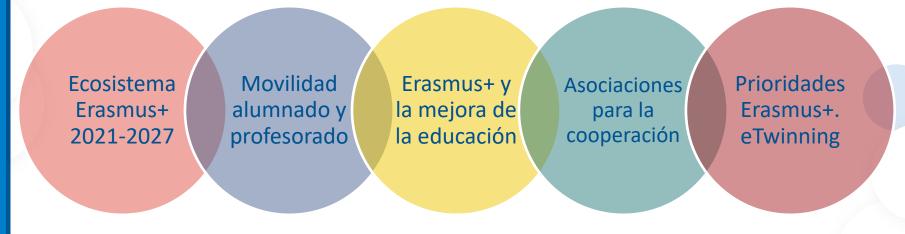




5

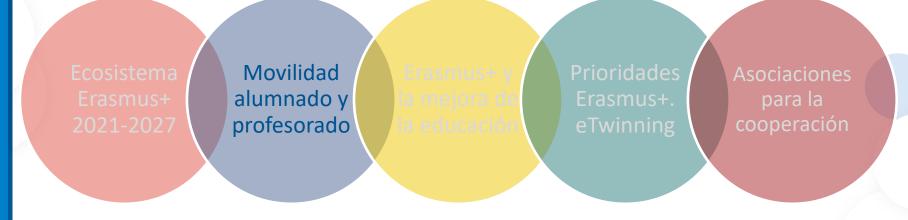
4

















- La movilidad Erasmus+ de Educación Escolar. Oportunidades de movilidad como sistema de mejora de los centros educativos
- 2. Proyectos de movilidad de corta duración
- 3. El sistema de Acreditaciones Erasmus
- 4. ¿Cómo organizar de manera eficaz la movilidad en un centro educativo?





1

La movilidad Erasmus+ de Educación Escolar. Oportunidades de movilidad como sistema de mejora de los centros educativos







Acción clave 1 (KA1): Movilidad de las personas

Movilidades de alumnado y de personal







Dos vías de participación: Proyecto acreditado o Proyecto no acreditado de corta duración

Movilidad de **alumnado** y personal de educación escolar / personas adultas

Proyecto acreditado

(KA121)

Proyecto de corta duración (KA122)



Acreditación (KA120) + Proyecto acreditado (KA121)

Proyecto individual justificado, máximo 30 movilidades





Movilidad de **alumnado** y personal de educación escolar / personas adultas

Proyecto acreditado (KA121)

Proyecto de corta duración (KA122)



KA121 / KA122	Acreditación	Tipo	Justificación	Número de solicitudes	Nº movilidades
Proyecto acreditado (KA121)	Sí	Individual / Consorcio	No	1 por año (no obligatorio)	No hay límite
Proyecto de corta duración (KA122)	No	Individual	Sí, en cada solicitud. Evaluación	Máximo 3 hasta 2027	30 máximo



EXCELENCIA INNOVACIÓN SOSTENBILIDAD 200 EFOM



Actividades de movilidad en Educación escolar				
Movilidad del personal	Aprendizaje por observación	2 a 60 días		
	Estancias de enseñanza	2 a 365 días		
	Cursos y formación	2 a 30 días		
Movilidad del alumnado	Movilidad en grupo (mínimo 2 alumnos)	2 a 30 días		
	Movilidad individual de corta duración	10 a 29 días		
	Movilidad individual de larga duración	30 a 365 días		
	Acogida de expertos invitados	2 a 60 días		
Otras actividades	Acogida de profesores noveles o en formación	10 a 365 días		
	Visitas preparatorias	-		





Actividades de movilidad del personal

	Aprendizaje por observación	2 a 60 días
Movilidad del personal	Estancias de enseñanza	2 a 365 días
	Cursos y formación	2 a 30 días

Todas las actividades de movilidad de alumnado y de personal pueden combinarse con actividades virtuales.









Aprendizaje por observación (Job shadowing)

Duración: de 2 a 60 días

Estancia en un centro educativo de otro país para aprender de la práctica diaria de los profesionales en el centro de acogida mediante la observación participativa.









Estancias de enseñanza

Duración: de 2 a 365 días

Estancia en un centro educativo de otro país para **impartir docencia** o formación directa a alumnado del sector.









Cursos y formación

Duración: de 2 a 30 días

- **Programa de aprendizaje estructurado** con resultados de aprendizaje documentados a nivel individual e impartido por **formadores profesionales u otros expertos cualificados**.
- En aula, talleres, aprendizaje sobre el terreno, etc.
- Tasas de matrícula hasta 10 días por participante.
- Estándares de calidad Erasmus+.







Actividades de movilidad del alumnado de Educación escolar

Movilidad del alumnado	Movilidad en grupo (mínimo 2 alumnos)	2 a 30 días
	Movilidad individual de corta duración	10 a 29 días
	Movilidad individual de larga duración	30 a 365 días

No existen límites de edad

Todas las actividades de movilidad de alumnado y de personal pueden combinarse con actividades virtuales.











Movilidad en grupo

Duración: de 2 a 30 días

Un grupo de alumnos del centro de envío realiza una estancia de aprendizaje junto con otros alumnos en el extranjero en un centro educativo de acogida (de manera justificada también podría desarrollarse en otro lugar del mismo país del socio de acogida). En la actividad deben participar al menos 2 países del programa. Durante toda la actividad, los alumnos deben estar acompañados por profesores u otras personas autorizadas del centro de envío.









Movilidad individual de corta duración

Duración: de 10 a 29 días

Los alumnos **estudian en un centro educativo asociado** o realizan una formación práctica en otra organización en el extranjero.

Debe definirse un **programa de aprendizaje individual** para cada alumno.

De manera justificada, la duración mínima de participantes con menos oportunidades puede reducirse a 2 días.









Movilidad individual de larga duración

Actividad destacada del programa

Duración: de 30 a 365 días

Los alumnos **estudian en un centro educativo asociado** o realizan una formación práctica en otra organización en el extranjero.

Debe definirse un **programa de aprendizaje individual** para cada alumno.

Todos los alumnos deben recibir una **formación obligatoria previa** a la partida.





Otras actividades de movilidad

Otras	Acogida de expertos invitados	2 a 60 días
	Acogida de profesores noveles o en formación	10 a 365 días
G. G. S. T. T. G. G. G. G. G. G.	Visitas preparatorias	-









Expertos invitados

Duración: de 2 a 60 días

Los centros educativos pueden invitar a formadores, profesores, expertos en políticas educativas u otros profesionales cualificados de otros países que puedan ayudar a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el centro de acogida. Los expertos invitados pueden realizar actividades de formación del personal, mostrar nuevas metodologías o ayudar en la transferencia de buenas prácticas en organización y gestión, por ejemplo.









Acogida de profesores noveles o en formación

Duración: de 10 a 365 días

Los centros educativos pueden acoger a profesores en formación o recién titulados (hasta 12 meses) que deseen realizar un **periodo de prácticas** en el extranjero.

La organización de acogida recibe apoyo para poner en marcha la actividad, pero el apoyo individual y para el desplazamiento debe ser prestado por la institución de envío.









Las visitas preparatorias permiten

Los centros educativos pueden programar una visita preparatoria a su organización de acogida **antes de que comience la actividad**. La necesidad de su organización debe estar **justificada** con el fin de mejorar la **calidad** y **alcance** de las movilidades.

No pueden organizarse para preparar la participación en cursos de formación.





2

Proyectos de movilidad de corta duración (KA122-SCH)







¿Qué son los proyectos de movilidad de corta duración KA122-SCH?



Son la vía que tienen las instituciones no acreditadas para organizar distintas actividades de movilidad de alumnado y personal, dentro de la Acción clave 1 del programa Erasmus+ 2021-2027.







Número de participantes:

30 como máximo, sin contar acompañantes ni visitas preparatorias.

Evaluación y convenio: cada organización (de envío) deberá solicitar financiación a su respectiva AN de manera independiente con proyectos diferenciados. En caso de resultar seleccionado, cada institución firma un convenio con su AN de la que recibe directamente el dinero.

KA122



Solicitud:

Formulario *online* que envía la organización a la AN de su país.

Nº de solicitudes: 1 por convocatoria y máximo 3 subvenciones en 5 años.

Duración del proyecto: De 6 a 18 meses.

Fecha de comienzo: entre el 1 de junio y el 31 de diciembre del mismo año.

¿Quién puede presentar una solicitud?:

- **Centros educativos** de educación infantil, primaria o secundaria (obligatoria y/o bachillerato).
- Autoridades públicas locales y regionales, órganos de coordinación y otras organizaciones con un papel en el ámbito de la Educación Escolar.

Es posible añadir instituciones de acogida con y sin OID.

Las organizaciones que cuenten con acreditación Erasmus+ en el ámbito de la educación escolar no pueden solicitar proyectos de corta duración.

Plazo:

23 de febrero a las 12h

(mediodía, hora de Bruselas).









Categorías presupuestarias

Apoyo organizativo

Viajes

Apoyo individual

Visitas preparatorias

Apoyo a la inclusión

Tasas de cursos

Apoyo lingüístico

Costes excepcionales









Formulario de solicitud

Organizaciones participantes

Descripción, información general y participación previa

Objetivos y principios del proyecto

Necesidades y retos

Resumen del proyecto



Actividades

Descripción

Resultados esperados

Participantes

Estándares de calidad



Seguimiento

Difusión y evaluación de resultados

Reconocimiento público de la financiación de la UE









Criterios de concesión

Perfil del solicitante, pertinencia del proyecto para los objetivos de la acción y prioridades específicas.

Pertinencia (30 puntos) Calidad del seguimiento (30 puntos) Integración de resultados en el trabajo habitual de la organización, evaluación de resultados, medidas concretas y eficaces para divulgar los resultados del proyecto.

Calidad del diseño del proyecto (40 puntos)

Coherencia necesidades-objetivosactividades, plan de trabajo, prácticas ambientalmente sostenibles, incorporación de herramientas digitales (eTwinning).

- Puntuación máxima 100 puntos.
- Umbrales para ser financiable:
 - Al menos 60 puntos en total
 - Al menos el 50% en cada criterio











Acreditaciones Erasmus









Formación profesional



Educación de personas adultas

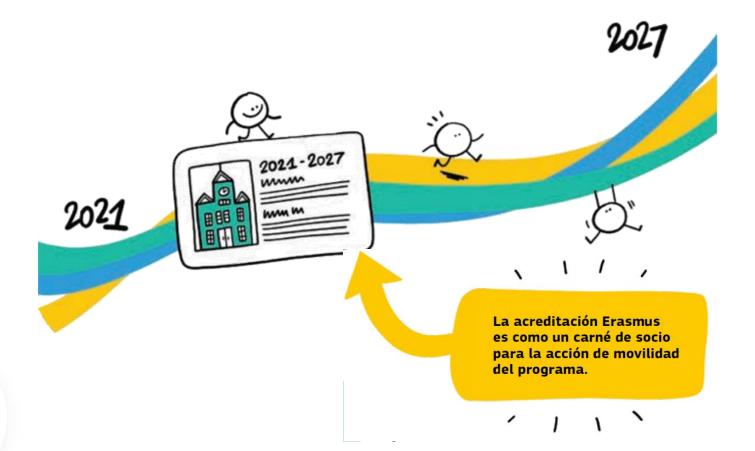


















¡La Acreditación Erasmus no es comparable a un Proyecto Erasmus+!

La acreditación es la comprobación de que el centro educativo y su dirección tienen la voluntad y **un plan concreto** para desarrollar movilidades internacionales con el fin de mejorar sistemáticamente la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el centro.





Las acreditaciones en cinco claves







1. ¿Qué es la Acreditación Erasmus?

- Sistema que asegura que el centro tiene la capacidad de desarrollar actividades de movilidad que sirvan para la mejora de la propia organización
- Debe diseñarse un plan estructurado y a largo plazo, denominado Plan Erasmus, con objetivos de mejora concretos.
- Se Validez hasta 2027, puede actualizarse en diferentes momentos.







1. ¿Qué es la Acreditación Erasmus?

- Sistema que asegura que el centro tiene la capacidad de desarrollar actividades de movilidad que sirvan para la mejora de la propia organización
- Debe diseñarse un plan estructurado y a largo plazo, denominado Plan Erasmus, con objetivos de mejora concretos.
- Se Validez hasta 2027, puede actualizarse en diferentes momentos.



¡La Acreditación Erasmus es la entrada a Europa!







2. ¿Es necesario estar acreditado para participar en un proyecto de movilidad?

No. Se puede participar también a través de un proyecto de corta duración o tener una primera experiencia siendo anfitrión o miembro de un consorcio











3. ¿Es necesario tener experiencia previa en Erasmus+ para participar en la convocatoria de acreditaciones?

La experiencia previa **no es un requisito** de la convocatoria.



La pregunta clave es: ¿qué tipo de participación quiero para mi centro en Erasmus+, puntual o continuada? La convocatoria de Acreditaciones se repetirá todos los años.







4. ¿Qué ventajas tiene para una organización estar acreditada?

La acreditación es exigente, pero una vez conseguida, es muy ventajosa:

Una **financiación estable** para nuevas movilidades cada año



Desarrollar una **estrategia propia**, a la velocidad que mejor se adecúe a los ritmos de la organización

Poder establecer **objetivos a largo plazo**, sin depender de la concesión de un determinado proyecto

Desarrollar **nuevas colaboraciones** internacionales sin necesidad de escribir nuevos proyectos

Mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la institución: nuevas metodologías, desarrollo de experiencias de gran impacto...







5. ¿Cuáles son los objetivos de la Acreditación?



OBJETIVOS GENERALES

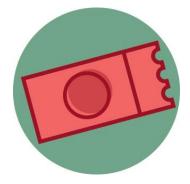
Reforzar la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje:

- fomentando los valores de inclusión y diversidad, tolerancia y participación democrática;
- promoviendo el conocimiento sobre el patrimonio europeo común y la diversidad;
- apoyando el desarrollo de redes profesionales en toda Europa.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Educación escolar**
- Formación profesional
- **Educación de personas adultas**



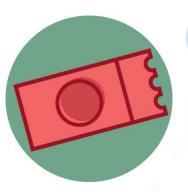






OBJETIVOS ESPECÍFICOS - EDUCACIÓN ESCOLAR

- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la educación escolar:
 - Desarrollo profesional de docentes, equipos directivos,...
 - Métodos de enseñanza innovadores.
 - Transformación digital.
 - Aprendizaje de lenguas.
 - Intercambio de buenas prácticas.
- Contribuir a la creación del Espacio Europeo de Educación:
 - Capacitación para la internacionalización.
 - Movilidad posible para cualquier estudiante.
 - Reconocimiento de estudios.

















El plan Erasmus es un plan de mejora de la institución (organización, profesorado, alumnado,...) a través de las oportunidades de movilidad que Erasmus le ofrece.







- El plan Erasmus es un **plan de mejora de la institución** (organización, profesorado, alumnado,...) **a través de las oportunidades de movilidad** que Erasmus le ofrece.
- Debe ser original, propio y escrito por su propia organización.







- El plan Erasmus es un **plan de mejora de la institución** (organización, profesorado, alumnado,...) **a través de las oportunidades de movilidad** que Erasmus le ofrece.
- Debe ser original, propio y escrito por su propia organización.
- Debe abarcar un periodo de 2 a 5 años. La Acreditación dura hasta 2027







- El plan Erasmus es un **plan de mejora de la institución** (organización, profesorado, alumnado,...) **a través de las oportunidades de movilidad** que Erasmus le ofrece.
- Debe ser original, propio y escrito por su propia organización.
- Debe abarcar un periodo de 2 a 5 años. La Acreditación dura hasta 2027
- El plan Erasmus consta de 3 partes que serán evaluadas:







- El plan Erasmus es un **plan de mejora de la institución** (organización, profesorado, alumnado,...) **a través de las oportunidades de movilidad** que Erasmus le ofrece.
- Debe ser original, propio y escrito por su propia organización.
- Debe abarcar un periodo de 2 a 5 años. La Acreditación dura hasta 2027
- El plan Erasmus consta de 3 partes que serán evaluadas:









- El plan Erasmus es un **plan de mejora de la institución** (organización, profesorado, alumnado,...) **a través de las oportunidades de movilidad** que Erasmus le ofrece.
- Debe ser original, propio y escrito por su propia organización.
- Debe abarcar un periodo de 2 a 5 años. La Acreditación tiene validez hasta 2027.
- El plan Erasmus consta de 3 partes que serán evaluadas:









- El plan Erasmus es un **plan de mejora de la institución** (organización, profesorado, alumnado,...) **a través de las oportunidades de movilidad** que Erasmus le ofrece.
- Debe ser original, propio y escrito por su propia organización.
- Debe abarcar un periodo de 2 a 5 años. La Acreditación tiene validez hasta 2027.
- El plan Erasmus consta de 3 partes que serán evaluadas:











Tipos de solicitudes de Acreditación



Individual

Una organización presenta su propia solicitud y gestiona la financiación.

Consorcio

Varias instituciones pueden unir fuerzas para ser acreditadas como consorcio.

El coordinador del consorcio realiza la solicitud y gestiona la financiación.











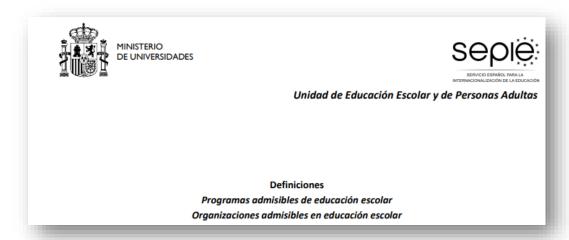






¿Qué organizaciones son admisibles para solicitar una Acreditación Erasmus en el ámbito de Educación escolar?

- 1. Centros educativos que imparten educación general infantil, primaria o secundaria
- 2. Autoridades públicas locales y regionales, organismos de coordinación y demás organizaciones que desempeñan una función en el ámbito de la educación escolar









Criterios de calidad de la solicitud de Acreditación

Mínimo 70 puntos y 50% de cada criterio

Plan Erasmus

GESTIÓN

(30 puntos)

PERTINENCIA de la institución (10 puntos)

Plan Erasmus
OBJETIVOS
(40 puntos)

Plan Erasmus
ACTIVIDADES
(20 puntos)







Y si nos acreditamos...¿qué sucede después?

Las instituciones acreditadas tienen un acceso simplificado a la financiación disponible en su ámbito a través de una solicitud KA121 para el desarrollo de sus Planes Erasmus.









¡Gracias por su atención!





SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

















